

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

El conflicto de los Balkanes

No creemos en la guerra europea, ni siquiera en un posible choque entre los ejércitos turco y búlgaro, por la sencilla razón de que ni Alemania ni Inglaterra se dejarán arrastrar por la calaverada del príncipe Fernando, á quien podría suceder análogo á lo que hubo de sufrir el príncipe de Baltemberch.

A pesar de esto veamos la composición de los ejércitos turco y búlgaro.

La población turca está formada por 25.000.000 de habitantes en tanto que Bulgaria sólo cuenta con 5.000.000, sin que esto quiera indicar nada en el estudio comparativo de los ejércitos de dos países, que no será extraño se conviertan en beligerantes, pues la guerra chino-japonesa y recientemente la que sostuvo el imperio del Japón con Rusia han demostrado que las ilusiones provocadas por las minorías pueden dar lugar á conclusiones bien erróneas.

Sobre el terreno las tropas turcas pueden oponer una masa de 1.100.000 de combatientes á los 380.000 soldados que puede á su vez movilizar la Bulgaria.

El ejército búlgaro ha adoptado la formación divisionaria popularizada por el ejército japonés, y comprende nueve divisiones compuestas cada una de cuatro regimientos de infantería, un regimiento de caballería y un regimiento de artillería de nueve baterías.

Puede, pues, afirmarse que, en caso de un rompimiento con Turquía, en el primer choque Bulgaria dispondría de un cuerpo de ejército de 210.000 infantes, 7.000 caballos y 500 cañones.

Dada la excelente organización militar de Bulgaria, dicho cuerpo de ejército podría movilizarse en breves días y contaría con el apoyo de 170 mil reservistas bien organizados y de 60.000 territoriales afectos al servicio militar.

El ejército turco, en su organización, ha seguido el ejemplo de Francia y de Alemania, y está formado por seis cuerpos, cada uno de los cuales comprende cuatro divisiones.

El efectivo de cada cuerpo, en pie de guerra, es muy variable, pues pasa de 70.000.

La concentración de las tropas en activo daría, para las fuerzas de Europa, un contingente de 152.000 infantes, 8.000 caballos y 990 cañones, y para las tropas de Asia 108.000 infantes, 7.000 caballos y 258 cañones. En conjunto 260.000 hombres y 1.300 piezas de artillería.

La concentración de las reservas haría que el primer cuerpo de ejército en pie de guerra estuviese formado por 375.000 hombres.

Por tanto, según los cálculos más aproximados y verosímiles, en las primeras semanas de una guerra los turcos solo podrían disponer de un efectivo regular de 150.000 soldados, que al cabo de dos meses podrían ser aumentados en otros 100.000 apoyados ambos ejércitos por una reserva de 270.000.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que á principios del invierno pasado, cuando se determinó hacer la plantación de árboles en las calles de 25 de Julio y Méndez Núñez, se dijo que habría de hacerse lo mismo en las ramblas de Pulido y del 11 de Febrero, pero no se hizo. De esperar es que no se deje pasar otro año sin que se ejecute tan necesaria mejora y que se aproveche la época propicia.

El buen resultado obtenido con las plantaciones de las dos primoras calles citadas, deben servir de ejemplo y de estímulo.

Puede estar seguro el colega, según nuestras noticias, de que la plantación que indica se llevará á cabo en el corriente año.

El Teide

Hablando del estado de nuestras carreteras dice: Las de vieja construcción se encuentran poco menos que intrasitables; las de construcción moderna obstando vergonzosamente sus lu-

nares extravagantes, y las que sólo están comenzadas, pasan años, y tanscurren lustros en el más ridículo abandono.

Ahora bien, en este estado las cosas ¿cómo pedir iniciativa, ni constancia, ni decisión á nuestros municipios?

Todo el mundo no va más que á salir del paso, á figurar, á saturar su personalidad con los humos de elevados puestos, á fomentar su política enervante, á derrochar tiempo y energías en cosas fútiles é insubstanciales y á los pueblos que los parta un rayo.

La Opinión

Ayer, dice, en el despacho oficial del Sr. Santos y Eca, y á invitación de éste, se celebró una importante reunión que tuvo por único objeto un cambio de impresiones acerca de las noticias que de la epidemia colérica se reciben y de los medios prácticos que son necesarios adoptar para el caso posible de una invasión. Y que práctico fué el resultado de esta entrevista, nos lo dice la categoría de los reunidos: comerciantes, consignatarios y médicos.

Ente todo, y como base principal de esta campaña, se habló de recursos materiales, ofreciéndose en aquel acto importantes suscripciones que, reconocidamente, aceptó el Sr. Gobernador civil, interesado, como el que más, en la salud pública de la provincia de su mando.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En el Congreso.—Continúa Romanones.—Jornada desastrosa para el gobierno.

Madrid 15 (21'50).

Esta tarde ha continuado su discurso el conde de Romanones, rectificando su interpelección del miércoles.

El conde ha pronunciado un discurso de enérgica oposición para el gobierno, insistiendo en la incompatibilidad de criterio entre los señores Osma y González Besada, para deducir de esto la desairada situación en que se halla el señor Maura y su falta de firmeza en las cuestiones económicas, lo que atribuyó el conde al desconocimiento que aquél tiene de esta clase de materias, cosa que consideró impropia de un jefe de gobierno.

El señor Maura, denotando gran contrariedad y displicencia, contestó con vaguedades al discurso del conde, defraudando las esperanzas de sus propios amigos.

Besada y Moret.—Complicase el debate

Madrid 15 (22'10).

El ministro de Hacienda ha intervenido también en el debate de esta tarde. Expresóse en tonos ambiguos respecto á sus planes económicos, demostrando que aun no ha recaído acuerdo definitivo sobre los mismos.

Declaró que sustentaba criterio propio en la cuestión financiera, por lo cual era inútil el intento del conde de Romanones de hacer resaltar incompatibilidades y mucho menos de hablar de claudicaciones, que no existían en la actitud suya ni en la del señor Maura, á quien se afanó en desagrar el señor Besada.

Moret por el villaverdismo

Madrid 15 (22'20).

El jefe de los liberales señor Moret intervino en la discusión, recogiendo el programa villaverdistay anunciando que combatiría sin tregua al gobierno en el caso de que éste continuase la política económica del anterior ministro de Hacienda, señor Osma.

En Mataró

Dicen de Barcelona que en Mataró continúan las detenciones de los individuos que intervinieron en la refriega entre carlistas y republicanos.

Se ha nombrado un juez especial para instruir las diligencias.

Mesa.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: Imprenta García Cruz.

NOTAS DEL DIA

Sin Diputación

No hay modo de que se reúna la Diputación provincial. Varias han sido las intenciones del señor Santos y Eca para conseguir que los dispersos padres de la patria cumplan el deber que su cargo les impone, y otras tantas veces han fracasado las gestiones del gobernador. En vista de este resultado, dícese que el señor Santos y Eca renunciará definitivamente á sus trabajos en aquel sentido, declinando toda responsabilidad y proponiendo al ministro la suspensión de los diputados declarados en rebeldía.

Mientras esto sucede aquí, en Las Palmas se oponen resueltamente los caciques á que los diputados por Canaria vengan á Tenerife, como único recurso para obligar al gobierno á tomar una resolución inmediata que favorezca sus ideales divisionarios. El juego está burdo, que á lo lejos trasciende á artimaña ridícula y tonta, como todo plan urdido en la zafia inteligencia de los caciques leoninos. Porque, vamos á cuentas, ¿cómo va á tolerar el gobierno esa imposición, que demuestra una soberbia inaudita? ¿cómo va á tolerarse esa burla á la ley, sin que los transgresores sufran el consiguiente castigo y cómo va á tolerarse que cada isla haga lo que le viene en gana, desobedeciendo todo principio de orden y de acatamiento á los altos poderes del Estado?

Pues eso y mucho más todavía es lo que está ocurriendo en Las Palmas, convertida en centro de un caciquismo despótico y absorbente, que quiere imponer su voluntad á la provincia entera.

Hay que ver la forma destemplada en que se expresan los periódicos patrioterros de aquella ciudad al hablar de este asunto.

«¿Quién acudirá, pregunta uno de aquéllos, allamamiento del gobernador civil? Y luego, con aires pedantescos, añade: Ni D. Diego Mesa de León, ni D. Fernando Casabuena, ni D. Manuel Medina, ni D. Manuel González Martín, ni D. José Romero Quevedo, ni D. Miguel Rodríguez Bethencourt, ni D. Ruperto Delgado, ni D. Graciliano Fernández, ni D. Juan Morales Martín, ni D. José Pineda Morales, pueden dignamente concurrir á las sesiones de la Diputación provincial. Nadie debe pedirles que hagan traición á su patria; nadie debe exigirles que vayan á Tenerife á constituir una corporación marcadamente hostil á los intereses de estas islas orientales; nadie debe obligarles á que una vez más sea arrastrado por las calles de la capital el buen nombre de Gran Canaria.

No; nuestros Diputados provinciales no pueden no deben ir á Santa Cruz de Tenerife.

¡Luchemos por la dignidad é independencia de las islas orientales!»

¿Se quiere más para demostrar el estado de rebeldía en que hoy se hallan los diputados por Las Palmas? Pues esas actitudes, contrarias á la ley y á la buena marcha de la Administración pública y lesivas para los altos intereses que á la Diputación están encomendados, no debiera tolerarlas por ningún concepto el gobierno, á menos que éste se halle también sometido á voluntad de los caciques leoninos, que son los que en esta tierra hacen las leyes, las costumbres y distribuyen las prebendas.

¡Qué desbarajuste más tremendo! Ha llegado la hora de poner el *Se alquila* á la Diputación, y dejar que D. Felipe Massieu y demás caciques orientales, se declaren de una vez reyezuelos de esta tierra...

No faltarán súbditos obedientes que le presten pleitesía.

¡Oh, los serviles!

Dos renegados

«De nuestros diputados provinciales —dice el periódico *La Ciudad* de Las Palmas— un nombre hay que borrar: el de D. Francisco Bethencourt Montesdeoca. Volvió las espaldas á su patria, se fué de nuestro lado. Con su famosa carta publicada en *El Tiempo* borró todo afecto á esta tierra generosa, noble y leal. El mismo, sin indicación de nadie, hizo renuncia de su

acta de diputado: no es, no puede ser ya nuestro representante. Eso hay que agradecerle y aplaudirle.

Otro diputado, sin seguir el camino franco y despejado del Sr. Bethencourt, desertó de nuestras filas y se pasó al enemigo. Nos ha hecho traición y sin embargo no ha renunciado su acta de diputado. D. Francisco Guerra Barrioso, ese sí, que acudirá á las sesiones de la Diputación. Dispone de él el señor Santos Eca.»

No sabe *La Ciudad*, por lo visto, que también dispone el gobernador del Sr. Bethencourt Montesdeoca, que no ha renunciado ni mucho menos su acta, pues continúa actuando de árbitro en la Diputación, pese á D. Santiago de la Rosa, que no ha sido todo lo enérgico que debiera para rechazar de aquella casa caciquiles intronismos.

Por lo demás, está visto que al hombre del norte, no le quieren ni sus propios paisanos. En Las Palmas le consideran como un renegado y en Tenerife como un político funesto.

Sin embargo, todo eso le tiene sin cuidado. Porque, lo que él dirá, á mí no me ha dado el acta el pueblo de Las Palmas, que me importa lo mismo que el de Tenerife. A mí me la ha dado León, y solo á él tengo que obedecer. Sea yo, cacique, disponga yo de Ayuntamientos y gobernadores débiles, y que me llamen renegado. ¡Delirios de poetas! ¡A mí que no me vengan sino con la prosa de la vida!

Y estos políticos, sin ideales, ni afectos, ni partidos, ni tendencias, ni fe, ni nada, son los que pasan aquí por hombres prácticos y por hombres listos... ¡Desdichado país!

El hombre de la suerte

Lo es sin duda el flamante jefe del partido liberal demócrata ó demócrataliberal, Sr. Armas Clos, (D. Francisco).

Ahora, según vemos en *La Opinión*, acaba de obtener el nombramiento de Delegado del gobierno en la Junta del puerto de esta Capital.

Nos parece muy bien que el Sr. Armas Clos aumente su presupuesto doméstico con el ingreso, no despreciable, de 50 duros mensuales...

Y total ¿para qué? Para conservar un puerto en ruinas y echar al agua algunas miles de pesetas más, creemos que huelga el Delegado.

Lo indiscutible en este asunto es que D. Francisco resulta el hombre de la suerte. Ser político de oposición y obtener un nombramiento como ese, no es cosa que se ve todos los días.

Vamos creyendo que tenía razón el Sr. Maura al decir que la democracia se ha hecho conservadora.

¡Y tan conservadora!

EL TIEMPO

Día 15 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 22'4
Mínima 20'3
Oscilación. 2'1

REACCIÓN Y REVOLUCIÓN

Dos fuerzas poderosas actúan en la actualidad contra la República francesa: la antipatriótica y la reaccionaria. De una parte amenaza el régimen republicano imperante en la vecina nación el partido en que se agrupan todos los elementos retrógados y de otro el partido formado por todos lo que, como única á los males del presente, alhelan la revolución social.

Las huestes reaccionarias son todavía en Francia numerosas y tienen excelente organización. La propaganda católica y reaccionaria se realiza desde hace tiempo en la vecina nación subrepticamente, en la sombra. Los católicos franceses han tratado de crear allí una organización parecida á la de los católicos de Alemania. Mediante una vasta red de Sociedades benéficas, instructivas y de recreo aprisionan á un gran contingente de trabajadores, los cuales se convierten en juguete de los manejos reaccionarios.

Los clericales franceses contrarrestan en sus planteles de enseñanza la ac-

ción de la escuela libre; allí procuran desvirtuar los efectos de la instrucción racionalista. Las llamadas Sociedades benéficas y recreativas son Centros desde los cuales se combate artemente á la República. Para la conquista de adeptos pone el clericalismo á contribución las grandes fortunas de sus secuaces. En esa repulsiva obra de acaparamiento social está confiada al dinero la acción más decisiva. La propaganda católica se ha convertido en Francia en tráfico altamente ilícito. La Iglesia válese de los medios más reprobables para mantener sometida á su yugo ignominioso á la nación francesa.

La propaganda antipatriótica ha hecho últimamente en Francia gran número de prosélitos. Los *sans-patrie* son ya legión en la vecina República. Inicióse el movimiento antimilitarista y antipatriótico como una protesta contra los desafueros del militarismo y las exageraciones patrioterros. A los desplantes de los partidarios de tomar el desquite de Alemania oponen los antipatriotas, los *sans patrie*, la afirmación de que á ellos lo mismo le importaría ser alemanes que franceses. Caso de que otra vez se declarase la guerra entre Francia y Alemania dicen los antipatrioterros que se abstendrían de empuñar las armas, guardando la más absoluta neutralidad.

Esto hace salir de quicio á los patriotas, porque semejante abstención redundaría en provecho de Alemania, asegurándola nuevamente la victoria. Y así como los antipatriotas exageran sus principios hasta el punto de convertirse en enemigos de Francia, los patriotas exageranlos también, convirtiéndose en insoportables patrioterros.

Los patrioterros, partidarios del desquite, proceden con una lamentabilísima inconsciencia. Cegados por la pasión no advierten que una nueva lucha con Alemania sería otra vez un seguro vencimiento. La potencia militar francesa es, en efecto, muy inferior á la alemana. Pero por su parte olvidan los antipatriotas que una nueva derrota infligida á Francia por Alemania equivaldría al fracaso del régimen republicano en la nación francesa. Significaría, un gran retroceso en la evolución política de aquel país. Porque, aun adoleciendo como adolece de grandes defectos el régimen republicano establecido en Francia, resulta de todo punto preferible al entronizamiento de un régimen monárquico ó imperialista. Por lo menos á la República deben los antipatriotas el derecho que tienen de profesar libremente sus ideales, que en otro régimen se les colocaría fuera de la legalidad y les haría objeto de encarnizadas persecuciones.

Puede en la esfera de la más pura idealidad transigirse con las aspiraciones de los *sans-patrie*. Los pensadores más excelsos han presentado un hermoso porvenir en el que los hombres no se hallarían adscritos á un fragmento de nuestro globo, sino que serán ciudadanos del planeta. Pero la realidad impone al ideal muy tremendos sacrificios. Y la realidad exige al presente á los *sans-patrie* el sacrificio de sus altruistas convicciones. El conflicto creado en Francia por la propaganda antipatriótica reviste extraordinaria gravedad. El litigio entre la nación francesa y la germánica no se halla todavía definitivamente resuelto, un día ú otro parece que ambas potencias volverán á dirimir sus disensiones en los campos de batalla. Y calcélese la tremenda responsabilidad en que incurrirían los culpables de un desastre que inevitablemente anularía la labor revolucionaria realizada á costa de tantos sacrificios por la noble, la generosa nación francesa, con la que tantas deudas de gratitud tiene contraídas la Humanidad.

II.

Gran realización de Lanás

Ultima novedad para señoras

En el establecimiento de José Cabrera Iglesias (antes Vernetta y C.), se realiza un variado y extenso surtido de lanás en colores, lisas y á listas, como también una bonita colección de vue-las de lana, en colores llanos y listados; lo mismo que vue-las de lana y seda en colores, propias para señoras y señoritas.

(25-15) ALFONSO XIII, 6

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1079 kilos.
Lanares	2	" 21 "
Cabrias	2	" 31 "
De cerda	"	" " "

Reses: 11 1131 kilos.

Otra vez la división

En Las Palmas y en Madrid vuelve a agitarse el pander de la división de la provincia, con motivo de reanudar-se en el Congreso el debate sobre el proyecto de Administración local.

Los partidarios de esa desatentada reforma no han permanecido ociosos, según parece, y ahora se disponen a librar la última batalla.

Nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* publica hoy un telegrama bastante alarmante, sobre los propósitos de los diputados por Las Palmas, y aunque las demás agencias nada dicen respecto al asunto es de suponer que los informes del compañero no sean infundados, por coincidir en un todo con lo que anuncian los periódicos de Las Palmas en sus últimos números.

Uno de aquéllos dice: "Hoy, según han anunciado los corresponsales de los periódicos locales, se habrán abierto las Cortes. Hoy también al empezar la nueva legislatura, habrán dado comienzo los debates sobre la parte referente a la ley provincial, del proyecto de Administración local, en cuya aprobación está tan vivamente interesado el jefe del gobierno Sr. Maura.

El primer artículo que se ha de someter a la deliberación de los diputados, es el 269, cuyo texto reproducimos para que el público conozca el alcance e importancia que para este país tiene. Dicho artículo que trata del número de provincias en que se ha de dividir el territorio nacional para su régimen y administración; de la denominación y demarcación de las mismas, no será aprobado seguramente sin que nuestros representantes en Cortes presenten enmiendas que satisfagan las aspiraciones tradicionales de este país.

Dice el proyecto de ley: "Art. 269. El territorio de la Nación española se divide para su administración y régimen en provincias. Su número, denominación, capitalidad y límites actuales, subsistirán sin modificación."

De quedar subsistente tal como está redactado este artículo, hay que renunciar de ahora para siempre al logro del ideal por el que hemos luchado: no habrá división de provincias.

Con ansiedad grande se esperaba el día en que las Cortes reanuden sus tareas para conocer la situación en que han de quedar las islas del grupo oriental.

Un mitin y una reunión

Coincidiendo con la apertura de las Cortes se ha celebrado en Las Palmas un mitin, convocado por el periódico *La Mañana*, y después, según noticias particulares, se organizó una manifestación, todo para pedir al gobierno que nos divida... por el eje.

También ha debido efectuarse estos días una reunión de rabadanes leoninos, convocados por el indispensable D. Felipe Massieu, "con objeto—dice un periódico—de hacerles saber los trabajos realizados por el señor León y Castillo en favor de la división y las gestiones hechas por él y nuestros diputados".

La pelota, como se ve, vuelve a estar en el tejado, y en tanto esta isla de Tenerife cada vez más huérfana de diputados.

En Las Palmas se desviven los caciques por realizar la división; aquí, los políticos reservan sus energías para buscar destinos a sus paniaguados.

¿Y Benítez de Lugo?
¿Y Rancés?
¿Y Maluquer?
¿Qué hacen esos defensores del país?

¿Qué han hecho durante el verano para contrarrestar los trabajos de zapa de los diputados por Las Palmas?

Acostumbrados a vivir en Babia tal vez no se hayan enterado todavía de lo que tramitan León y sus amigos.

Ruede la bola y que vivan los leoninos de allá y de acá.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 2.157 vapores.

En el presente mes de Octubre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 113 vapores.

Después de los anotados, han llegado a nuestro puerto, los vapores siguientes:

Italia, italiano, de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con 423 pasajeros de tránsito.

Hispania, italiano, de Génova, Marsella, escalas y Casablanca, con carga general para este puerto y 2 pasajeros de tránsito.

Durham Castle, inglés, de Londres,

escalas y Southampton, con 7 pasajeros para este puerto y 378 de tránsito.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires y Santos, con 2 pasajeros para este puerto y 476 de tránsito.

Conde Wifredo, español, de New Orleans y escalas, con carga general 29 pasajeros para este puerto y 84 de tránsito.

INVENTOR ESPAÑOL

EL PROBLEMA DE LA AVIACIÓN

Según leemos en la prensa de la Península, el obrero bilbaíno Rodolfo Zubieta dice que tiene resuelto el problema de la aviación.

Su invento lo ofreció, cumpliendo un deber de patriotismo, á quien estimó necesario hacerlo; pero ha transcurrido un mes sin que haya recibido respuesta, y nada espera del auxilio del Estado.

Confía mucho, en cambio, en el patriotismo de los españoles.

Zubieta pretende conseguir que se inicie una suscripción nacional, á la cual podrían contribuir las entidades y particulares que quisieran hacerlo, formando una especie de Sindicato que se encargase de la recaudación.

Este Sindicato nombraría un tribunal competente, formado por personas técnicas, conocedoras de las leyes físico-mecánicas.

Zubieta ofrece mostrar ante el público, el tribunal y los donantes los planos y dar toda clase de explicaciones, demostrando que tiene bien estudiado y resuelto el problema.

Si á juicio del tribunal no lo demostrara cumplidamente, se devolverían las cantidades entregadas por los donantes, y caso contrario, se procedería á la construcción del aparato.

La prueba demostrativa sería atravesar España desde el litoral del Cantábrico al Mediterráneo. Gran prueba es.

Sin estas garantías, Zubieta se niega á explicar su invento, porque antes se necesitaría solicitar patente de invención y las leyes no garantizan suficientemente al inventor, pudiendo aprovechar otra persona el descubrimiento.

Dice que no abriga dudas respecto del éxito y que si se le presta auxilio vencerá.

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma, en sesión del 8 del actual, se abre un concurso por el término de quince días, á contar de esta fecha, para la provisión de las siguientes plazas:

	Sueldo anual Pesetas.
Oficial 1.º de Secretaría	2,500
Escribiente	1,490
Depositario-Pagador	2,500
Oficial Recaudador	2,250
Cobrador	1,490
Conserje portero	1,000
Ordenanza	900

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará á este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de las máquinas de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestarse la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

	Pesetas
El Depositario pagador	25,000
El Oficial Recaudador	5,000
El Cobrador	500

Conserje portero.—Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza.—Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., el Secretario interino, José Ruiz Arteaga. (15)

EN LAS PALMAS

Contra un juez

En los periódicos de Las Palmas leemos que, anunciado para el 17 del corriente el regreso á aquella ciudad del Juez de primera instancia D. Tomás Barinaga, que se encuentra en la Península en uso de licencia, el viernes de la pasada semana se reunió el Colegio de Abogados para acordar enérgica protesta contra la conducta de un funcionario que consideran los Letrados como un peligro para la buena administración de justicia, por su parcialidad en actos del servicio y en el cumplimiento de su deber.

La determinación del Colegio de Abogados, fué más amplia. No solo consistió, en hacer patente esa protesta contra el Sr. Barinaga por los procedimientos seguidos en los distintos asuntos de que conoció cuando desempeñaba el Juzgado, procedimientos desconocidos hasta hoy en la localidad, sino que también se acordó manifestar al Presidente de la Audiencia Territorial que de continuar el Sr. Barinaga en su puesto, el Colegio en su totalidad se daría de baja en la profesión hasta que se trasladara dicho funcionario, con el fin de dificultar su intervención como Juez en el despacho de asuntos donde litigan intereses de consideración.

Terminada la reunión se trasladaron los Sres. Abogados á la casa regental para expresar al Sr. Sánchez Martínez los acuerdos del Colegio, suplicando además á dicha autoridad que comunicara por telégrafo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia: aquellos acuerdos. Así se hizo por el Presidente de la Audiencia.

Tan pronto se hizo pública la determinación del Colegio de abogados, los que al parecer están enterados de las causas que han motivado resolución tan grave, explicaron á los que las desconocían los antecedentes en que se funda la Ilustre Corporación para no consentir que el Juez Sr. Barinaga continúe desempeñando un cargo de importancia.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Grandes temporales

Madrid 16 (11'15)
Las noticias que se reciben de Barcelona y Valencia dan cuenta de grandes temporales en aquellas provincias. Los daños han sido de consideración. En algunas comarcas el pánico ha sido inmenso.

Faltan detalles de algunos pueblos de los más castigados.

Interpelación importante

Los diputados solidarios han recibido aviso del presidente del Congreso, señalando el próximo lunes para que exponen su anunciada Interpelación sobre la aplicación de la Ley de jurisdicciones.

Al mismo tiempo pedirán que se derogue dicha ley.

Háblase de acontecimientos parlamentarios.

La minoría republicana se asociará á la campaña de los solidarios.

El debate despierta gran ansiedad en Barcelona.

Chinos y japoneses

Telegramas de Tokio dicen que en el norte de la Corea ha habido una tremenda colisión entre las tropas chinas y japonesas, resultando muchos muertos y heridos.

El incidente reviste gran importancia, temiéndose complicaciones.

Mesa.

Crónica general

Artistas notables.—En el vapor *P. de Satriestegui*, que ha fundado esta mañana en bahía, procedente de Buenos Aires y escalas, ha llegado á esta capital, donde permanecerá algunos días, una notable compañía dramática italiana, en la que figura la célebre Tina di Lorenzo. Estos artistas esperan aquí el barco que ha de conducirlos á la Habana, donde están contratados.

En la compañía figuran 34 personas.

Ahogados?—El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafió anoche al Sr. Gobernador lo siguiente: "Pailebot *Dolores* llegado hoy este puerto sin seis hombres y un muchacho de su tripulación. En costas Africa los destacó un bote de pesca y el bote fué encontrado anegado, ignorándose si los tripulante se habrán ahogado ó los habrán internado en tierra."

Los que viajan.—De la Península ha regresado D. Leopoldo García Arteaga, empleado en la casa de los Sres. hijos de Ruiz de Arteaga.

Del Realejo regresó ayer el ex Jefe de correos de esta Administración principal, D. Aurelio Pérez Zamora.

Obras públicas.—En el tranvía de las 9 han marchado esta mañana á la Orotava el ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Fernández Arroyo, y los ingenieros Sres. Mattos y Santa Cruz, con los que también iba, al parecer, el Cónsul de Alemania Sr. Ahlers.

Sustracción.—La Inspección de vigilancia ha remitido al juzgado de instrucción el atestado levantado con

motivo de denuncia que presentó Antonio José de Nóbrega, de que en la noche del 11 del actual le fueron sustraídas del local en que los guardaba, 26 sortijas de oro, un portamonedas de plata y dos pasadores de señora, también de plata, siendo 500 pesetas el valor aproximado de las alhajas sustraídas.

Como complicado en el hecho ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo llamado Antonio Ventura Vera.

El cable.—En el Gobierno civil se nos ha facilitado esta mañana una nota para la prensa, que dise así.

"Según noticias particulares ya está construida desde primeros de mes la mitad del nuevo cable. El resto se espera lo esté á fines del actual.

El tendido se hará el mes próximo."

Oído á la caja.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

"Habiendo llegado á conocimiento de este Ministerio por noticias oficiosas, que algunos empleados de las Estaciones sanitarias de puertos, en particular secretarios intérpretes, al propio tiempo que desempeñan sus funciones se dedican, ya personalmente ó formando parte de sociedades civiles ó mercantiles, á la profesión de agentes ó consignatarios de buques, verdaderas incompatibilidades, porque la índole de la función no consiente simultanearla con las profesiones indicadas, se ha dispuesto llamar la atención de V. S. sobre tales casos y disponer que, una vez comprobado por ese Gobierno si concurre la expresada circunstancia en alguno de los funcionarios de Sanidad á sus ordenes, reclamando al efecto las certificaciones oportunas de la Administración de Hacienda y Registro mercantil, invite á los que correspondan á que opten por continuar con su profesión mercantil ó el servicio del Estado, dando cuenta con toda urgencia á este Ministerio de la determinación adoptada."

Frutos.—Los Sres. F. de Masy y C.ª, acaban de recibir el siguiente telegrama de los Sres. Schwartz y C.ª, de Londres:

El mercado para Bananas activo, y precios mejorando.

Cotizamos 5/6 á 10.

Tomates: Las existencias de otras procedencias son grandes.

En Liverpool la demanda para Bananas debe mejorar pronto.

Conviene embarques.

Acontecimiento teatral.

—Nos consta que la Compañía que dirige la célebre actriz Tina di Lorenzo, que se halla accidentalmente en esta población de paso para Cuba, tiene el propósito de dar una función en el Teatro de esta Capital, la cual se celebrará probablemente mañana á la noche, pues la Compañía embarca el 18.

Por demás está decir cuanto celebráramos que se confirmara la noticia.

De Marina.—Se ha dictado por esta Comandancia un edicto advirtiendo que, aunque en la carga de las embarcaciones á flote pueden trabajar sin necesidad de ser inscriptos, todos los españoles, los extranjeros avecindados y las mujeres, es absolutamente preciso é indispensable que, con arreglo á la ley, sean inscriptos todos los que trafiquen y manejen las embarcaciones, los que, para que en cualquier momento pueda comprobarse que lo son, deberán llevar consigo al embarcarse, sus cédulas de inscripción para exhibirlas á los cabos de mar de puerto cuando se las pidan; en la inteligencia de que, con sujeción á lo mandado, se castigará con multa á todo el que sin ser inscripto, se le encuentre tripulando ó manejando las embarcaciones y á su patrón; y que en el caso de no poder satisfacerlas, sufrirán en sustitución un día de cárcel por cada cinco pesetas de multa.

Vapores.—Esta mañana ha llegado de la Habana y escalas el vapor español *Conde Wifredo*, conduciendo 29 pasajeros para este puerto y 84 de tránsito.

De la Argentina han llegado los va-

pores italianos *Italia* y *Ravenna*, de paso para Génova, conduciendo en total 901 pasajeros de tránsito.

También de la Argentina ha llegado hoy el vapor español *P. de Satriestegui* con 45 pasajeros para este puerto y 267 de tránsito.

Se desea comprar ó tomar en arrendamiento, una casa con jardín en esta capital ó en sus afueras.

Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico. (m)

Interesante.—Todas las Señoras y especialmente las casadas, deben tener la cajita *Salus*, insustituible para la higiene genital. Véase anuncio 4.ª plana.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Cintas para coronas.

Se les imprime las inscripciones en oro, plata, bronce, etc., con preciosas letras, en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

SE VENDE

un piano en buen estado. Razón Valentín Sanz, 45 (antes Norte). (931-15).

FONDA

Trato esmerado, precios económicos, sitio céntrico y próximo á la estación. 13, CALLE DE SAN FRANCISCO, 13 Cádiz.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirigirse á Miller, Wolfson & Co. Marina núm. 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Cruz Verde, 20 Salón Modernista Cruz Verde, 20

Especialidad en artículos de moda para caballeros

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir para la próxima estación de invierno; *los renombrados Maeferlandas abrigos Impermeables* que tanta aceptación han tenido en años anteriores por su calidad, comodidad y poco peso, en esta clase de artículos los hay para todas las edades, camisetas, calzonsillos y calcetines de lana higiénicos, especialidad del *D'Thommalla*, botas de agua, chanclos de goma, paraguas en distintas clases, botines de tela, toda clase de género afelpado, chalecos de *Bayona*, pañuelos para el cuello, trajes de dormir, en lana y franela, gorras de paño, inglesas, sobretodos para caballeros, novedad en guantes de abrigo, mantas de viaje, camisetas, Jersey, botas de montar, medias de lana, para ciclistas la bonita y elegante gorra *Kaiser*, é infinidad de artículos propios de esta clase de almacén y que sería imposible enumerarlos.

Siempre surtido completo de Sandalias para niños.

Gran rebajas de precios en esencias, polvos, y jabones, de las mejores fábricas francesas.

20, Cruz Verde 20, junto á la farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester.

Nota: el dueño de este almacén, se propone de aquí en adelante vender sus artículos á precios verdaderamente económicos para tener siempre á disposición del público las últimas novedades.

Academia de pintura del profesor M. G. Méndez

Caballero de la Legión de Honor, Oficial de academia. Queda abierto el curso desde esta fecha hasta fin de Junio. Para más informes, en el estudio del maestro, Paseo de los coches. 15 a.

Se quitan manchas

Se limpian y se planchan trajes de caballeros, á precios módicos. (932-15 a) 9, Pérez Galdós, 9.

Academia particular DE MÚSICA

á cargo de D. Regino Ariz, Director de la Escuela y Banda municipal, primer premio del Conservatorio y exprofesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid. Lecciones de Solfeo, Piano é instrumentos varios; armonía é instrumentación. Clases á domicilio. Para informes, diríjase á D. Alvaro Lecuona Pover, Alfonso XIII, 38.

SOMBRERERÍA

44, ALFONSO XIII, 44. En esta Sombrerería se acaba de recibir un variado y bonito surtido de hongos de última novedad. Gorras inglesas para caballeros y niños; panamás para señoritas y caballeros. Sombreros BORSALINO, los mejores hasta hoy conocidos por su calidad y firmeza en los colores. No dejar de visitar esta antigua y acreditada casa, donde encontrará el público las últimas novedades. PRECIOS MÓDICOS. No confundirse: frente al Hotel Colón.

O INGLÉS
T en 2 meses, clase diaria T

O ALEMÁN
O enseñanza práctica sin libro O

Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas Berlitz. Baratisimo, solo por enreterme. Hotel Internacional.

OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato. Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro. Candelaria, esquina á Sol.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. ¡52 años de éxito!

De venta en la Farmacia de doctor Serra, Alfonso XIII, núm. 7, antes Castillo). Stá. Cruz de Tenerife.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' "
Extranjero, semestre 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 "
En la tercera id. la id. id. 5 "
En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO. Precios muy económicos.

Para rotular envases de frutos, se hacen letras con las iniciales y adornos que se deseen. Hay existencia de varias clases de marcas para Plátanos, Tomates y Patatas. Los pedidos se sirven al momento. Precios económicos.

Federico Mora y Sansón, Rosa, 20, Santa Cruz de Tenerife. (m)

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene: Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicaciones de sueños, etc., etc. (Encuadernado). Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos aljibes, en punto inmejorable para el veraneo, donde llaman *El Becerril*. En la misma dará razón su dueño.

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 53 ó teléfono 44.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

FABRICA de Pavimentos artísticos de Mosaicos hidráulicos incrustados G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia. Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION Dunipe y Compañía SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de DUNIPE.

Cerveza marca EL GALLO

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 2.500.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Atocha, números 14 y 16 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes diríjase á las oficinas de la Dirección general, calle de Alfonso XIII, n.º 93.



Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se vende

la finca "Cueva Bermeja" y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y C.ª, mide 7 hectáreas, 35 áreas. OTTO, Hotel Internacional.

Sellos bonitos

de cautchú y metal del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

Obras que se hallan de venta en la Imp. García Cruz, San José, núm. 36.

- A 2 pesetas tomo
- Los misterios de París, por Eugenio Sue.
 - El Judío Errante, por id.
 - Los Hijos del Pueblo, por id.
 - Los Siete Pecados Capitales, por id.
 - Martin el Expósito, por id.
 - Juan Cavalier, por id.
 - Matilde, por id.
 - Los Mohicanos de París, por Alejandro Dumas.
 - Los Tres Mosqueteros, por id.
 - Veinte Años Después, por id.
 - El Vizconde de Bragelonne, por id.
 - Memorias de un Médico, por id.
 - El Collar de la Reina, por id.
 - Angel Pitou, por id.
 - La Condesa de Charny, por id.
 - La Reina Margarita, por id.
 - La Dama de Monsoreau, por id.
 - Los Cuarenta y Cinco, por id.
 - El Hijo del Diablo, por Paul Feval.
 - Los Amores de París, por id.
 - Las Hijas de la luna, por id.
 - El Jorobado ó Enrique de Lagardere, por id.
 - Hazañas de Rocambol, por Ponson du Terrail.
 - Resurrección de Rocambol, por id.
 - Ultima palabra de Rocambol, por id.
 - Las Miserias de Londres, por id.
 - La Soga del Ahorcado, por id.
 - Los misterios de la India, por Xavier de Montepin.
 - El Bigamo, por id.
 - Los Miserables, por Victor Hugo.
 - La mano del muerto, por id.
- A 4 pesetas
- El Conde de Monte Cristo, por id.

CERVEZA 'La Mano' 'Allsopps' ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos. Único importador, F. CAMBRELENG.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Obras de B. Pérez Galdós

- La de San Quintín (comedia).
 - Tristana.
 - El Abuelo.
 - Misericordia.
 - Doña Perfecta.
 - Casandra.
 - La incógnita.
 - Amor y Ciencia (comedia).
 - Mariucha.
 - Nazarín.
 - Mariandela.
 - Realidad.
 - La Fiera (drama).
 - Los condenados (drama).
 - La Loca de la casa (comedia).
- De venta en la Imprenta García Cruz.

mo para mantenerse en equilibrio: Bontemps le había echado la zancadilla con la mayor destreza. Al mismo tiempo, *La Guyana* le empujó fuertemente. Chilperico se columpió medio segundo al borde del estanque, y luego, perdiendo el equilibrio, cayó en el agua de cabeza. Esta escena pasó rápidamente. No había nadie cerca de «La Guyana» en aquel momento, y los dos guardias de orden público que de lejos le miraban, creyeron que el preso se había dado el chapuzón para evadirse. Acudieron sobre la marcha, tanto más, cuanto que «La Guyana» y Bontemps pedían auxilio. Muy luego se reunieron allí unas cincuenta personas. Chilperico se había hundido hasta el fondo; pero como era buen nadador, volvió presto á la superficie, y después de haberse orientado saltó á tierra. —Pesada ha sido la broma—murmuraba;—pero no importa, prefiero lo que ha sucedido á una puñalada... Lo que es hoy he perdido la partida y no puedo decir que me llevo los honores de la guerra. No hay advertir que cayó en manos de los guardias; mas en vano buscaron entre la multitud á Bontemps y «La Guyana» para entregarle el preso... Los dos cómplices habían desaparecido. En aquel apuro, los guardias llevaron á Chilperico al puesto de policía; y sólo dos horas después, el comisario del barrio que afortunadamente le conocía, mandó ponerle en libertad en cuanto oyó sus explicaciones. —Ya me desquitaré—murmuraba subiendo á un coche para ir á contar á Murad su desgraciada aventura.

—Paréceme que te causa impresión lo que te digo. —¡Oh, no!—respondió el bandido con mucha flema— como no comprendo tus palabras, no pueden causarme impresión alguna. —Sin embargo, juraría que has temblado... —No ha sido por eso. —¿Por qué ha sido? —¿Quieres saberlo? —Si. —Pues vuelve la cabeza. Chilperico se volvió bruscamente, pero sin soltar la cuerda que estaba bien amarrada, y en el mismo instante retrocedió, no de miedo sino de sorpresa... *La Guyana* se hallaba detrás de él sonriéndose é imitando la maniobra que algunos momentos antes había empleado Chilperico, con gran éxito: el coloso con la mayor familiaridad había pasado su brazo por debajo del agente. —¡Caí en la red!—exclamó el pobre mozo;—y debo confesar que has hecho bien la jugada. —Buenas noches, Bontemps—dijo *La Guyana*;— buenas noches, Chilperico, me gusta mucho veros juntos y en tan buena amistad. Chilperico, sin desmayar contestó al saludo. —Buenas noches, *La Guyana*. Quiso librarse del apretón del coloso; pero éste sujetaba firme, su brazo era de hierro. Chilperico había quedado preso por *La Guyana* como antes Bontemps por Chilperico. —¿No os parece que podríamos entrar en alguna taberna á beber unas copas?—preguntó Bontemps con tono muy alegre

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, natices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día Octubre el magnífico vapor **Santa Cruz**
' 22 ' ' **Santiago**
' 29 ' ' **Segovia**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Estos vapores admiten carga para Christiania.
Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 N.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor

Brasileño

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Octubre de paso para la

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.
Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailabots

FRASQUITO, JUANI'A, CARMEN
Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, Miller, Wolfson y C.
Marina 3.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE
El magnífico vapor francés
Admiral Faurichon
deberá llegar á este puerto el 16 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Amiral Troude
deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE
El magnífico vapor francés
Amiral Aube
deberá llegar á este puerto del 26 al 27 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés
Belle-of Spain
deberá llegar á este puerto del 30 al 31 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, Hardison Freres.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville
de 6000 toneladas, llegará á este puerto el 18 de Octubre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para frutos y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los magníficos vapores de esta Compañia reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Fondos de sillars

de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Guelph (vía Las Palmas)	22
	Pericles	26
	Inkonka (v. Las Palmas)	28
	Tongariro	31
	Gaika	31
	Dover Castle	Nbre. 4
Liverpool	Goorkha	11
	Normandy	23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Duran Castle	15
	Avondale Castle	29
	Inanda	31
	Dunluce Castle	Nbre. 12
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	22
	Rimutaka	Nbre. 5
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	Nbre. 2
Hamburgo	Eleonore Woerman	23
	Swakopmund	24
	Konig	Nbre. 9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Alexandra Woerman	15
	Lucie Woerman	17
	Max Brock	22
	Anna Woerman	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América Serak del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Historia de la vida, hechos y astucias de BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Bonny**

de 3,500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu**

de 5,200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Octubre con destino á LIVERPOOL (VIA MADERA) con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 7 de 2.ª, 700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster Co.
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo

Severn

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Octubre con destino á Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre, Newcastle y Amberes

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 150 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 200 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

AFINACION GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas, compren un aparato sistema PUGA.

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.
IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSE 36

Ideaba el medio de escaparse de las garras de dos cómplices.

Un instante pensó resistir y aun probó á hacerlo; pero la tentativa fué inútil, porque los dedos de La Guyana parecían clavados en su brazo.

Para mayor seguridad el coloso dió una navaja á Bontemps al mismo tiempo que le decía:

—Corta la cuerda, que molesta á Chilperico llévate de ese modo.

Bontemps cortó la cuerda y se vió libre.

Chilperico no se opuso siquiera.

Entonces Bontemps cogió del brazo al agente, que quedó bien sujeto entre los dos miserables.

Continuaron andando en silencio, y por la calle de Alemania llegaban ya á la plaza de la Rotonda.

Chilperico tuvo de repente una inspiración y se dijo:

—El caso es que estos dos bribones deben temer el escándalo... Si hiciera yo un poco de ruido para llamar la atención á los guardias de orden público, quizá me soltarían...

Y seguidamente, forcejeando entre sus brazos, gritó con todas sus fuerzas pidiendo socorro.

Un tanto confusos con aquella repentina demostración, La Guyana y Bontemps se inclinaron al oído de Chilperico amenazándole.

La Guyana le dijo:

—Guarda silencio si estimas en algo tu vida.

Pero en la calle había gente y era imposible cometer un asesinato.

Los asesinos habrían sido presos en el acto.

Por esta parte nada tenía que temer Chilperico.

Sucedió, pues, que sin tener en cuenta la amenaza de La Guyana, continuó gritando y gesticulando.

Los transeúntes se detuvieron, y algunos de ellos formaron corro en torno de los tres hombres interpelando á Bontemps y á la La Guyana.

—¿Qué ha hecho ese para que le llevéis así?...

La policía no tiene derecho para maltratar á nadie.

Bontemps y La Guyana se miraban sin saber qué hacer.

Pero no soltaban á Chilperico, arrastrándole con la mayor fuerza en dirección á la calle de Lafayette.

¿Con qué objeto?

Como Chilperico había descubierto su pista, querían llevarle á un callejón para matarle, después de lo cual, podrían desaparecer fácilmente.

Dos guardias atraídos por el ruido se acercaron.

—¿Qué hay?—preguntó uno de ellos;—¿por qué arrastráis á ese hombre?

—Escúcheme V.—dijo Chilperico cobrando ánimo,

—voy á contarle...

Peró los bandidos no le dejaron terminar la frase.

La Guyana enseñó á los guardias una carta del servicio de la policía, al mismo tiempo que murmuraba algunas palabras en voz baja.

—Está bien—dijeron los guardias, creyéndolos agentes de la prefectura;—el caso es que con ese ruido se agrupará la gente... Podías tomar un coche...

Llegaban al estanco de la Vilette.

La Guyana se inclinó hacia Bontemps y le hizo una señal misteriosa. Chilperico vió la señal y creyó comprenderla. Al mismo tiempo que Bontemps soltaba su brazo y se situaba detrás de él, su compañero seguía sujetándole vigorosamente.

De repente vaciló extendiendo un brazo adelante co-